Presidencia del Senado de la Nación

DPP- 86 /20

Buenos Aires, 1 de octubre de 2020.

VISTO:

El DPP-85/20 de fecha 30 de septiembre del corriente por el que se convoca a *Sesión Pública Especial* para el día 2 de octubre, y,

CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por varios señores senadores y señoras senadoras para que se amplíe el temario de la mencionada sesión y que dicho pedido se encuadra en las disposiciones reglamentarias,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A:

Artículo 1°- Ampliase el temario de la Sesión Pública Especial convocada para el día viernes 2 de octubre del corriente, a las 14.00 horas, con el objeto de tratar el siguiente temario:

- Cumplimentar con el artículo 22 del Reglamento del H. Senado para dar cuenta de los Mensajes enviados por el Poder Ejecutivo, solicitando pedidos de acuerdos.

Artículo 2° - Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Artículo 3° - Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA